

---

**ACTA DEL EVENTO DE LECTURA DEL DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO Y DE NOTIFICACIÓN DE FALLO, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NO. SAD-932079957-06-2021, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN SERVICIO DE DISPERSION DE COMBUSTIBLE A TRAVES DE VALES DE PAPEL, SOLICITADO POR LA SECRETARIA DE ADMINISTRACION.**

Siendo las **14:00 horas**, del día **18 de Febrero de 2021**, se reúnen en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Subsecretaría de Recursos Materiales y Servicios, Ubicada en Circuito Cerro del Gato sin Número, Zacatecas, Zacatecas, C. P. 98160, los funcionarios públicos de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Zacatecas (SAD) y de la Secretaría de la Función Pública, a efecto de llevar a cabo el acto de Lectura del Dictamen Técnico Económico y de Notificación de Fallo de la Licitación pública Estatal No. SAD-932079957-06-2021, relativa a la Contratación del Servicio de Dispensión de Combustible a través de Vales de Papel, Solicitud por la Secretaria de Administración conforme a lo señalado en los artículos 81, 82, 83 y 84 de la “Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios”, en lo sucesivo “La Ley”, a los artículos 95 fracción I, 110 y 111 del Reglamento de la Ley y a los puntos 5.3 y 9.1, de las bases de esta licitación.

---

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 37 fracción VIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, Publicado en el Suplemento 4 al no. 99 del Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Zacatecas de fecha 09 de diciembre de 2020, la Lic. Susana González Reyes, Directora de Adquisiciones, preside este acto de **Lectura del Dictamen Técnico Económico y de Emisión y Notificación de Fallo**, procediendo a informar lo siguiente:

**ANTECEDENTES**

I. La Secretaría de Administración, en observancia al artículo 144, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Zacatecas, y de conformidad con artículos 52, 58 y 63 de la “Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios”, en lo sucesivo “la Ley”, al artículo 74 y 85 del “Reglamento de la Ley” y demás disposiciones aplicables en la materia, convocó a los interesados en participar en la **Licitación pública Estatal No. SAD-932079957-06-2021, relativa a la Contratación del Servicio de Dispensión de Combustible a través de Vales de Papel, Solicitud por la Secretaria de Administración**, mediante la Convocatoria número **06**, publicada en el periódico “la Jornada”, con circulación en la República Mexicana, así como en la página web de la Secretaría de la Función Pública, <http://funcionpublica.zacatecas.gob.mx>, y en la página web de la Secretaría de Administración <http://sazacatecas.gob.mx>, el día **10 de Febrero de 2021**.

II. Que con fecha **15 de febrero de 2021**, de conformidad a lo señalado en el punto 5.1 de las bases de esta Licitación, se llevó a cabo la Junta de Aclaraciones, habiendo levantado el Acta correspondiente, en donde se encuentran las aclaraciones generales de la Convocante, así como las respuestas emitidas, a todas las preguntas formuladas en tiempo y forma, por las empresas interesadas en participar, y que para efectos de elaboración de sus propuestas, debieron ser consideradas como parte integrante de la presente Licitación, informándose

también la fecha, hora y lugar para la presentación y apertura de propuestas técnico-económicas de esta licitación pública.

**III. . Que con fecha 17 Febrero de 2021,** de conformidad a lo señalado en el punto 5.2 de las bases de esta licitación, y de conformidad a lo previsto en los artículos 52, 68 y 71 de la “la Ley”, artículos 95 fracción IV, 97 y 99 del Reglamento de la Ley, se llevó a cabo el acto de presentación y Apertura de Propuestas Técnico Económicas, recibiéndose propuestas de los siguientes Licitantes, informándose la fecha, hora y lugar para el acto de Lectura del Dictamen Técnico Económico y de Notificación de Fallo, programándose para realizarse el día 18 de Febrero de 2021, en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Subsecretaría de Recursos Materiales y Servicios de la (SAD).

**DESARROLLO DEL EVENTO**

**PRIMERO.-** De conformidad a lo señalado en punto 5.3 de las Bases de esta licitación pública estatal, siendo la hora indicada para el inicio de este evento, se da la bienvenida y se presenta a cada uno de los servidores públicos presentes, procediendo a tomar lista de los concursantes registrados.

**SEGUNDO.-** Procediendo entonces a dar Lectura del Dictamen Técnico Económico derivado de la revisión de la documentación de las propuestas recibidas, en el cual se hace constar el resultado de la revisión detallada de todos y cada uno de los documentos contenidos dentro de los sobres de la propuesta del licitante.

**TERCERO. -** De conformidad con el artículo 83 de la “Ley” se indican a los responsables de la evaluación de las propuestas siendo los siguientes:

**C.P. Gustavo Adolfo Pérez Acuña,** Subsecretario de Recursos Materiales y Servicios de la Secretaría de Administración.

**Lic. Susana González Reyes,** Directora de Adquisiciones, de la Secretaría de Administración.

**M.A.E..Ana.Cristina.Gómez.Saldivar,** Subdirectora de Licitaciones de la Secretaría de Administración

**Lic. Miguel de Santiago Luevano,** apoyo administrativo de la Subdirección de Licitaciones.

**C.P. Nora Angélica Ibarra Esquivel** Auxiliar Administrativo del departamento de Control de combustible de la Secretaria de Administración.

**L.C. Mayra Hortencia Macías Hernández** Jefa del Departamento de Control de Combustible de la Secretaria de Administración

**CUARTO.- En Base al análisis cualitativo de las Propuestas, Se informa la relación de los licitantes y sus propuestas que se consideran solventes, por haber cumplido con los requisitos legales, administrativos, técnicos, Económicos y Muestras Físicas solicitados en las bases de la licitación, según se indica a continuación:**

**Multi Servicio la Plata S.A. de C.V.**

**Partida Unica.-** Cumple con los requisitos legales, administrativos, Técnicos, Muestra física y Económicos Solicitados en las bases de la licitación y Acuerdos derivados de la Junta de Aclaraciones, presenta una oferta económica como a continuación se indica:

Partida Ofertada	Monto total Ofertado
1	\$ 8,950.000.03

**SEXTO.-** Se hace del conocimiento de los licitantes y asistentes a este evento, que de conformidad a lo señalado en el artículo 82 y numeral II Y III del artículo 83 de "la ley", a lo establecido en el punto 5.3 y 9.1 de las bases de esta licitación, habiéndose evaluado de manera integral y a detalle la documentación recibida y dando lectura al Dictamen Técnico Económico, de conformidad a lo señalado en el mismo, se determina adjudicar el fallo ganador como a continuación se indica, por ser la propuesta técnica y económica solvente, con un importe total adjudicado de:

**Multi Servicio la Plata S.A. de C.V.**

Partida Adjudicada	Monto Total Adjudicado
1	\$ 8,950.000.03

Se informa al licitante adjudicado que deberá firmar su contrato, así como presentar las garantías correspondientes, el día 25 de febrero de 2021 en horario de 09:00 a 15:00 Horas, en la Dirección Jurídica ubicada en circuito Cerro del Gato, edificio "A" segundo piso, Ciudad Administrativa, Zacatecas. -----

La presencia del representante de la Secretaría de la Función Pública del Gobierno del Estado de Zacatecas, solo tiene como finalidad verificar que la celebración del acto que nos ocupa, se realice conforme a la normatividad aplicable, por consiguiente, no avala las evaluaciones realizadas, toda vez que estas quedan bajo responsabilidad de las áreas operativas encargadas de esa función, por lo que se reserva el derecho de efectuar las revisiones en su oportunidad.

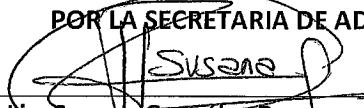
**-CIERRE DEL EVENTO-**

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta, siendo las 14:13 horas, del mismo día de su inicio, firmando al calce y al margen para su debida constancia y efectos legales, por todos los participantes en este evento, en todas y cada una de sus hojas, haciéndose entrega a los presentes, de una copia de esta acta, quienes la reciben de conformidad, señalándose que la falta de firma de algún participante, no invalida el contenido y efectos de la presente.

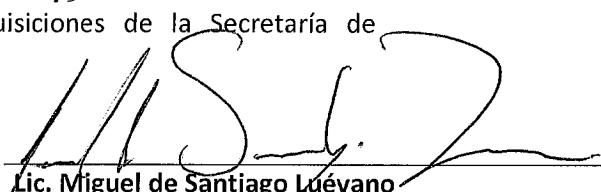
Se informa además, que la presente acta se pondrá a disposición de los licitantes que no hayan asistido, en la página electrónica <http://funcionpublica.zacatecas.gob.mx>, de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Zacatecas, y en la página electrónica de la convocante <http://sazacatecas.gob.mx> de la Secretaría de Administración, siendo de su exclusiva responsabilidad enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.



**POR LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN**

  
**Lic. Susana González Reyes**

Directora de Adquisiciones de la Secretaría de  
Administración

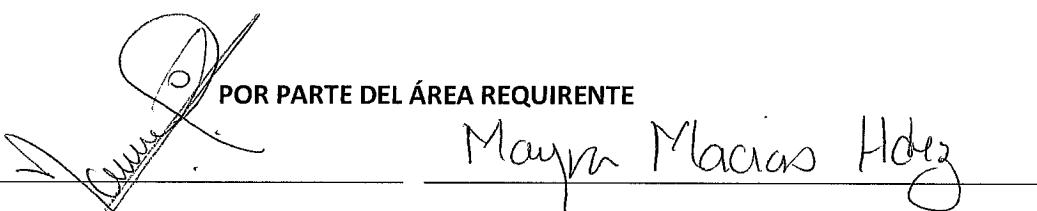
  
**Lic. Miguel de Santiago Luévano**

Apoyo Administrativo de la Subdirección de  
Licitaciones de la Secretaría de Administración.

  
**M.A.E. Ana Cristina Gómez Saldívar**

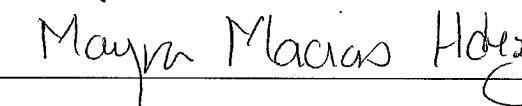
Subdirectora de Licitaciones de la Secretaría de  
Administración

**POR PARTE DEL ÁREA REQUERENTE**

  
**Mayra Hortencia Macías Hernández**

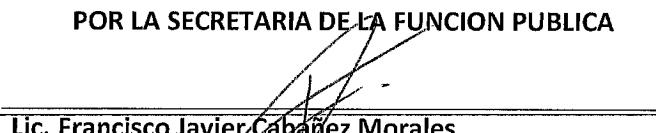
  
**C.P. Nora Angélica Ibarra Esquivel**

Auxiliar Administrativo del departamento de  
Control de combustible de la Secretaría de  
Administración

  
**L.C. Mayra Hortencia Macías Hernández**

Jefa del Departamento de Control de Combustible  
de la Secretaría de Administración

**POR LA SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA**

  
**Lic. Francisco Javier Cabáñez Morales**

Prestador de Servicios Profesionales de la Secretaría de  
la Función Pública

**ACTA DEL EVENTO DE LECTURA DEL DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO Y DE NOTIFICACIÓN DE FALLO, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA**

ESTATAL NO. SAD-932079957-06-2020,